



CMF denuncia y alerta presuntos delitos de estafa de entidades que ofrecen créditos a través de internet y redes sociales

Se trata de dos entidades que ofrecen créditos y que aparentando ser regulados por la Comisión, requieren pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados a quienes los solicitaron.

16 de noviembre de 2022.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y público en general sobre una serie de entidades que ofrecen créditos y no se encuentran reguladas ni inscritas en los registros de la Comisión.

En el caso de aquellas que ofrecen créditos a través de sitios web, según los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de entidades que aparentando ser supervisadas por la CMF, pero sin encontrarse inscritas ni autorizadas por la Comisión, solicitan pagos anticipados de personas que solicitaron un crédito y que posteriormente no recibieron los préstamos acordados.

La CMF presentará denuncias penales ante el Ministerio Público, en contra quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de estafa relacionados a los siguientes sitios web:

- <https://cacson-cl.com>, ("Cooperativa Cacson Ltda")
- <https://conhabitlda.com/> (Conhabit Ltda imitadora de "Cooperativa de viviendas y servicios habitacionales Conhabit Ltda")

La Comisión informa que ha detectado que las entidades fraudulentas utilizan cuentas corrientes de personas naturales para recibir el dinero de las estafas que realizan.

Por este motivo, se recuerda a la ciudadanía que las cuentas corrientes, vistas o Rut son de carácter personal y no deben prestarse a terceros para recibir dinero de procedencia desconocida.

Prestar su cuenta corriente, vistas o Rut a terceros para cometer un delito, puede generar responsabilidad penal en el dueño de dicha cuenta.

Por otra parte, la Comisión advierte a los ciudadanos que la CMF no realiza pagos de ningún tipo a personas naturales que no sean por la prestación de un servicio a esta Comisión. Por este motivo, si recibe un correo electrónico que dice ser de este Servicio y le solicita ingresar a un link o entregar sus datos bancarios para recibir un pago, se trata de un correo falso.

Además, se informa a los usuarios que la CMF no emite seguros de ningún tipo y en particular no provee un seguro “contra compras fraudulentas”, ni solicita antecedentes bancarios.

La Comisión recuerda que, en el sitio web sobre [Alertas ciudadanas](#), los interesados pueden verificar si una empresa o persona que ofrece créditos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de inversionistas, asegurados y clientes financieros.

Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Contacto: prensa@cmfchile.cl | [sala de prensa @cmfchile](#)